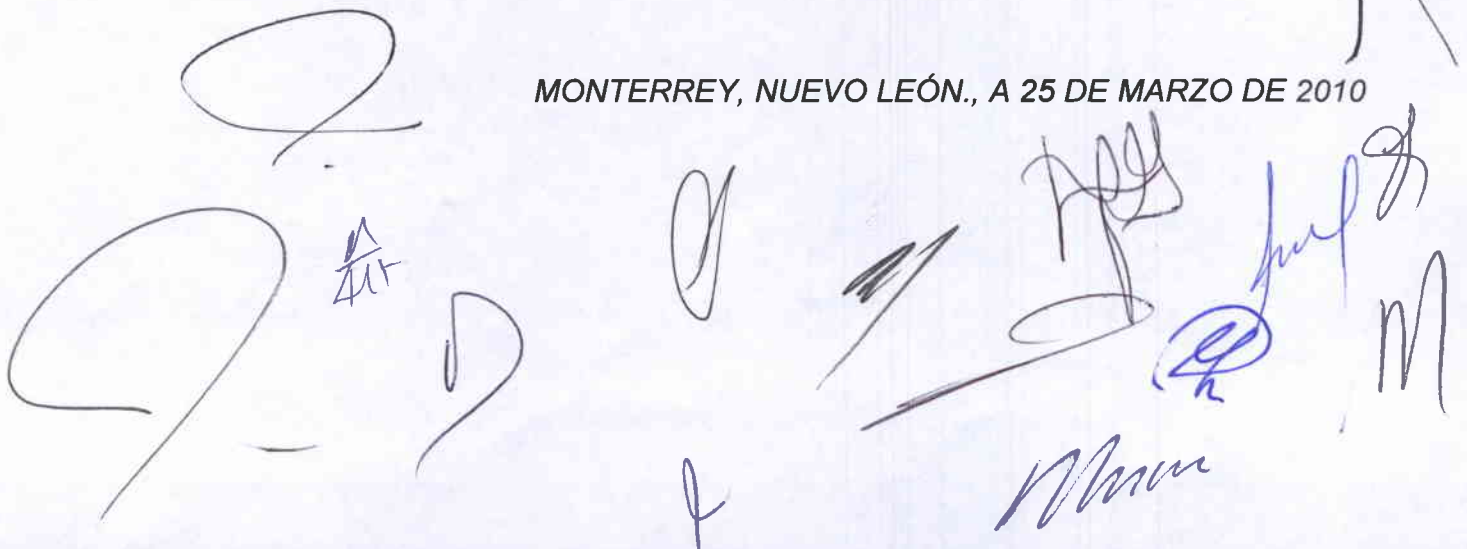


MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

MONTERREY, NUEVO LEÓN., A 25 DE MARZO DE 2010



The page contains several handwritten signatures and initials. On the left side, there are two large, stylized black signatures. In the center and right, there are several smaller signatures and initials, including a prominent blue signature and a large black 'M' on the far right. At the top right, there is a small, crossed-out mark.

MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo de 2010, reunidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los que participan en esta Primera Reunión del Grupo Especializado para la Definición de Sequía Extraordinaria en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo, se procedió a su celebración con fundamento en lo previsto por los artículos 13 de la Ley de Aguas Nacionales, 15 de su Reglamento y artículos 13, 17, y 28 de las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca; bajo los siguientes puntos: -----

I.- ANTECEDENTES: -----

1.1.- El 21 de enero de 1999 se instaló formalmente el Consejo de Cuenca del Río Bravo ----

1.2.- El acuerdo cuarto del Acta Constitutiva del Consejo de Cuenca del Río Bravo establece la necesidad de crear un Grupo de Seguimiento y Evaluación para instrumentar, dar seguimiento y retroalimentar las decisiones del Consejo. -----

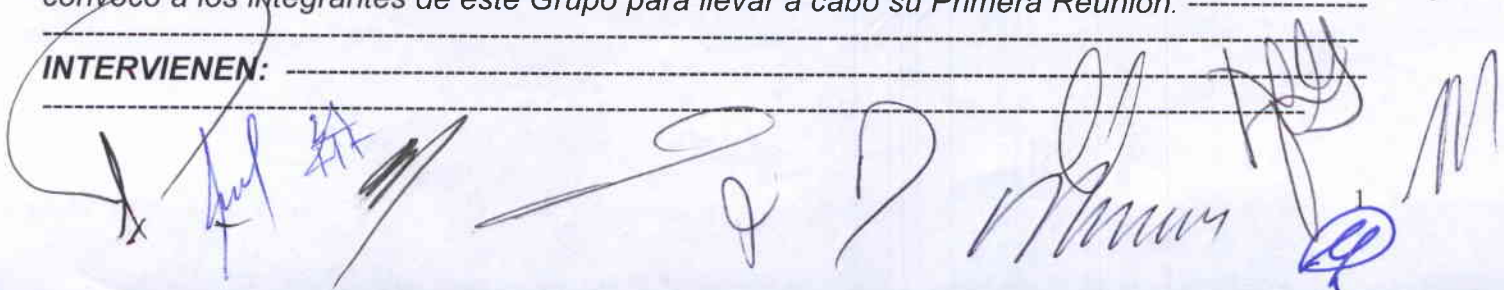
1.3.- El 14 de marzo de 2000, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se instaló formalmente el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo y se llevó a cabo la Primera Reunión. -----

1.4.- A la fecha el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, ha celebrado diecinueve reuniones, quince ordinarias y cuatro extraordinarias, la última de ellas celebrada el día 24 de febrero de 2010, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, durante la décimo cuarta reunión, se estableció entre otros el acuerdo quinto el cual señala lo siguiente: En alcance a los acuerdos Segundo y Tercero de la Décimo Tercera Reunión de este Grupo de Seguimiento y Evaluación, se acuerda crear un Grupo Especializado de trabajo para la definición de Sequía extraordinaria, mismo que tendrá como objetivo analizar y discutir los criterios que conduzcan a constituir de forma consensuada una propuesta de definición, para lo cual a más tardar el próximo día 31 de agosto de 2009 la secretaría técnica recibirá la propuesta de los integrantes que formarán este Grupo de cada uno de los estados. -----

1.5.- En cumplimiento al acuerdo comentado en el punto anterior, dicho Grupo Especializado estará integrado hasta por tres representantes de cada uno de los estados que forman parte del Consejo de Cuenca Río Bravo, los cuales serán dados a conocer vía correo electrónico a esta Secretaría Técnica a más tardar el 31 de Agosto de 2009. -----

1.6.- Con el propósito de continuar con la actividad encomendada por el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, mediante oficio No. BOO.00.R07.01.04.- 053 (10) y BOO.00.R07.01.04.- 054(10) de fecha 16 de marzo de 2010, se convocó a los integrantes de este Grupo para llevar a cabo su Primera Reunión. -----

INTERVIENEN: -----



MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Lic. Luis Armando Treviño Peña, Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca de la Comisión Nacional del Agua. -----

Ing. Pedro Garza Treviño, Secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Río Bravo y Coordinador del Grupo de Seguimiento y Evaluación y Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua -----

Ing. Amalio Cardona Rodríguez, Responsable de Control de Gestión de la Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Río Bravo. -----

Ing. Humberto Silva Hidalgo, de la Subdirección de Estudios y Proyectos de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua. -----

Ing. Luis Roberto Fernández Guillén, de la Subdirección de Estudios y Proyectos de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua. -----

Ing. Jorge Arturo Almaraz Rodríguez, por el Estado de Chihuahua. -----

Ing. Jesús Cabrera Ramírez, de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Coahuila. -----

Ing. Oscar Jesús Enriquez Loya, Por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua. -----

Ing. Jaime Garza García, por el Estado de Tamaulipas. -----

Ing. Jorge Luis López Martínez, Por el Estado Tamaulipas. -----

Ing. Aduardo Ruiz Morones, de la Comisión del Agua del estado de Durango. -----

Lic. Ramón Morga Saravia, de la Dirección de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. -----

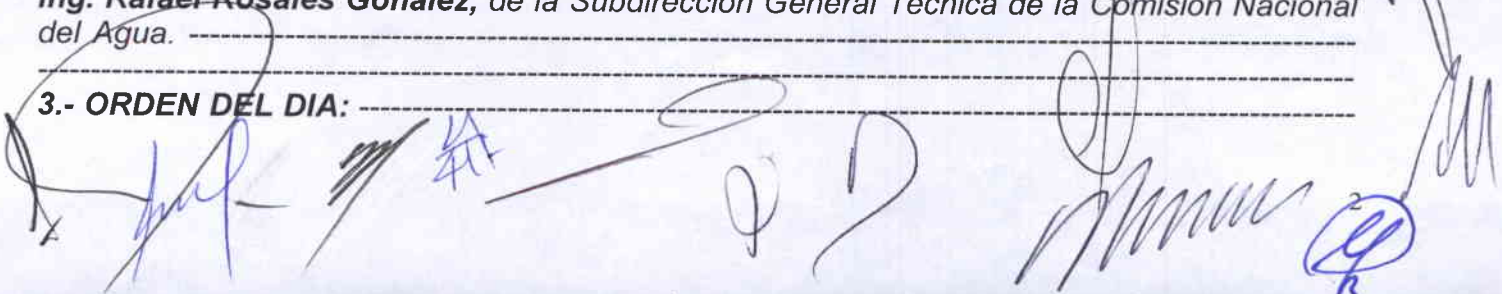
Ing. Mario López Pérez, Gerente de Ingeniería y Normas Técnicas de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua. -----

Dr. Luis Rendón Pimentel, Gerente de Distritos y Unidades de Riego, de la Comisión Nacional del Agua. -----

Ing. Aldo Héctor García Servin, de la Comisión Internacional de Límites y Aguas. -----

Ing. Rafael Rosales González, de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua. -----

3.- ORDEN DEL DIA: -----



MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

HORA	TEMA	EXPOSITOR
14:15 - 14:30	REGISTRO DE ASISTENTES	
14:30 - 14:45	MENSAJE DE BIENVENIDA Y OBJETIVO DE LA REUNIÓN	ING. PEDRO GARZA TREVIÑO COORDINADOR DEL GEDSE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CCRB
14:45 - 15:20	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA	INTEGRANTES DEL GRUPO ESPECIALIZADO
15:20 ----	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA	ING. MARIO LÓPEZ PÉREZ GERENTE DE INGENIERÍA Y NORMAS TÉCNICAS SGT
Determinar tiempo máximo por participante	PRESENTACIÓN DE POSTURAS RESPECTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	INTEGRANTES DEL GRUPO ESPECIALIZADO
	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO EN REFERENCIA A LAS INTERVENCIONES.	INTEGRANTES DEL GRUPO ESPECIALIZADO
	ASUNTOS GENERALES	INTEGRANTES DEL GRUPO ESPECIALIZADO
	ACUERDOS	INTEGRANTES DEL GRUPO ESPECIALIZADO
	FIRMA DEL ACTA	INTEGRANTES DEL GRUPO ESPECIALIZADO
	FIN DE LA REUNIÓN	

4.- ACUERDOS :-----

Los integrantes del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo en su Primera Reunión celebrada el día 25 de marzo de 2010, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León., de conformidad con lo previsto por el artículo 32 de las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca acuerdan por consenso lo siguiente:-----

PRIMERO.- Este grupo determina como alcance la entrega de una recomendación que será enviada al Grupo de seguimiento y Evaluación respecto a la definición de extraordinaria sequía en el marco del tratado sobre aguas internacionales de 1944; entendiéndose por "Tratado", para fines de éste trabajo, el documento celebrado y firmado el 3 de febrero de 1944 y publicado en el diario oficial de la federación.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

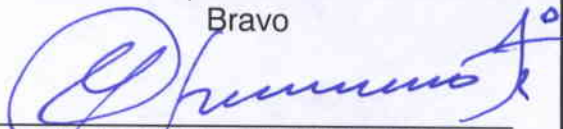
MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

SEGUNDO.- Se presentaron y analizaron los términos de referencia para la contratación del consultor que asistirá técnicamente a éste grupo para la definición de extraordinaria sequía; al respecto se realizaron las observaciones al documento el cual fue modificado y se acuerda su envío a los integrantes del grupo el día de hoy; en caso de presentar propuestas de modificación al documento, estas deberán ser enviadas a ésta secretaría técnica a más tardar el próximo 15 de abril, para ponerse a consideración de los integrantes vía electrónica.

TERCERO.- La próxima reunión del grupo será el 12 de mayo de 2010.

5.- CIERRE DEL ACTA: Una vez agotados los puntos a tratar contenidos en el orden del día se dio término a la Primera Reunión del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los participantes.

El Secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Río Bravo y Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo


ING. PEDRO GARZA TREVIÑO

El responsable de Control de Gestión del Organismo de Cuenca Río Bravo


ING. AMALIO CARDONA RODRÍGUEZ

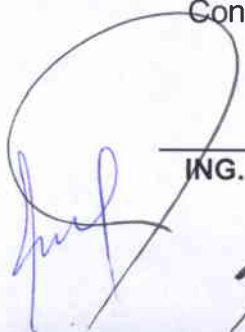
Integrante por el Estado de Chihuahua del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. HUMBERTO SILVA HIDALGO

Integrante por el Estado de Chihuahua del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. LUIS ROBERTO FDZ. GUILLÉN

Integrante por el Estado de Chihuahua del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. OSCAR DE JESÚS ENRIQUEZ

Integrante por el Estado de Chihuahua del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. JORGE ARTURO ALMARAZ RDZ

MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

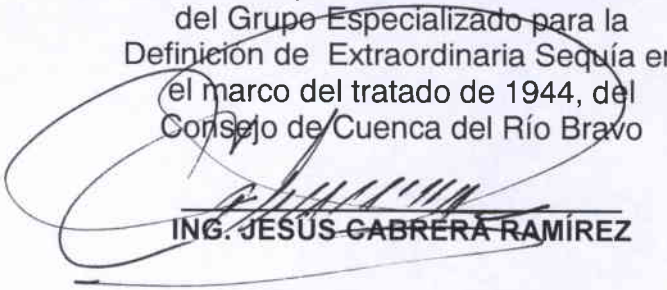
Integrante por el Estado de Tamaulipas del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. JORGE LUIS LOPEZ MARTÍNEZ

Integrante por el Estado de Tamaulipas del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. JAIME GARZA GARCÍA

Integrante por el Estado de Coahuila del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. JESÚS CABRERA RAMÍREZ

Integrante por el Estado de Durango del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo



ING. ADUARDO RUIZ MORONES

Integrante por el Estado de Nuevo León del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


LIC. RAMÓN MORGA SARAIVIA

Integrante por la CILA del Grupo Especializado para la Definición de Extraordinaria Sequía en el marco del tratado de 1944, del Consejo de Cuenca del Río Bravo


ING. ALDO HÉCTOR GARCÍA SERVIN


El Gerente de Ingeniería y Normas Técnicas de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua



ING. MARIO LÓPEZ PÉREZ

Gerente de los Distritos de Riego de la Comisión Nacional del Agua


DR. LUIS RENDÓN PIMENTEL

MINUTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIALIZADO PARA LA DEFINICIÓN DE EXTRAORDINARIA SEQUÍA EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944, DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Subdirección General Técnica de la
Comisión Nacional del Agua



ING. RAFAEL ROSALES GONZÁLEZ

